



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

13667 *Propuesta de Liquidación de I.T.P. y Sucesiones. Delegación Insular de Eivissa*

Notificaciones de transmisiones patrimoniales y sucesiones

Agència Tributària Illes Balears

Delegación Insular de Eivissa

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo número de expediente, interesado, importe y procedimiento se relacionan a continuación:

Propuestas de liquidación provisional de oficio

Núm. de Expediente	n.i.f	Sujeto Pasivo	Importe
MTPA 14300 2012 000341	41454359X	GARCIA HERNANDEZ Mª DOLORES	2600,06
MTPA 14300 2011 002216	41437839G	RIBAS TORRES JOSE LUIS	338,77
MTPA 14300 2011 002216	41437839G	RIBAS TORRES JOSE LUIS	1179,61
MTPA 14300 2012 501050	X4601644B	THOMAS PETER IAN	1292,25
MTPA 14300 2011 003514	B84282219	EDIFICACIONES GILROY 07 SL	9500,00
MTPA 14300 2012 501507	41443944Z	GUASCH YEPES ANTONIO	161,30
MASU 14300 2012 000027	41458170A	VAN DELLEN RAMON SANDRA Mª	391,09
MTPA 14300 2012 001698	B81328551	FINAN DE INVERSIONES, SL	680,60
MTPA 14300 2012 501120	Y0702146Q	OTTERBACH OLIVER JENS	2775,00
MTPA 14300 2012 500622	41449799G	MARI MARI CATALINA	393,14

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Agència Tributària de les Illes Balears – Delegación Insular d'Eivissa sita en la C/ D'Antoni Jaume nº 8 de Eivissa, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Eivissa, a 3 de julio de 2013

La Administradora Territorial
Ana María de la Torre Moya

